
ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del proyecto de orden del día.
2. Lectura y, en su caso, aprobación de los proyectos de acta de las sesiones: permanente de fecha tres de julio y ordinaria del veintidós de julio, ambas del año dos mil once.
3. Informe del Secretario General del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, en relación con el cumplimiento de los acuerdos aprobados por el Consejo General de este Organismo en sesiones ordinarias de veinte de abril, dieciséis de mayo y veintidós de julio todas de dos mil once.
4. Informe del Secretario General del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, en relación con la resolución aprobada por el Tribunal Electoral del Estado de Puebla en sesión pública de fecha diez de agosto de dos mil once.
5. Proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que da cumplimiento a la resolución identificada con la clave de expediente TEEP-A-004/2011 emitida por el Tribunal Electoral del Estado.
6. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que ajusta el horario de la Oficialía de Partes de este Organismo Electoral.
7. Proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que aprueba el ajuste de diversos plazos del procedimiento para la fiscalización de los informes de gastos ordinario y acceso equitativo a los medios de comunicación correspondiente a los años 2010 y 2011 y de los informes de gasto de campaña del Proceso Electoral Extraordinario 2011.
8. Proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que aprueba los Programas Operativos Anuales de las Unidades Técnicas y Administrativas de este Organismo para el año dos mil doce, así como el Anteproyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal dos mil doce.
9. Proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que convoca a los grupos de ciudadanos que pretendan obtener su registro como Partido Político Estatal, constituye la Comisión Especial para el análisis de las solicitudes presentadas, aprueba el Manual dirigido a los grupos de ciudadanos que pretendan participar en los procesos electorales, a fin de obtener su registro como Partido Político Estatal y emite los criterios relativos.

10. Proyecto de resolución del Consejo General del Instituto Electoral Del Estado, en relación con la denuncia radicada con el número DEN-001/09, presentada por el Partido Acción Nacional a través de su Representante Propietario, Licenciado Rafael Guzmán Hernández, en contra del Partido Revolucionario Institucional y diversos militantes, por la presunta comisión de actos relacionados con precampaña electoral.
11. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, en relación con la denuncia radicada con el número DEN-001/10, presentada por el Partido Acción Nacional a través de su Representante Propietario, Licenciado Rafael Guzmán Hernández, en contra del ciudadano Javier López Zavala y el Partido Revolucionario Institucional, por la presunta realización de actividades de precampaña y/o actos anticipados de precampaña.
12. Proyecto de resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, en relación con la denuncia radicada con el número DEN-ESP-005/10, presentada por el Partido Acción Nacional a través de su Representante Propietario, Licenciado Rafael Guzmán Hernández, en contra del Partido Revolucionario Institucional y del ciudadano Javier López Zavala, por realizar actividades de precampaña fuera de los plazos legales y/o actos anticipados de campaña.
13. Proyecto de resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, en relación con la denuncia radicada con el número DEN-ESP-006/10, presentada por el Partido Revolucionario Institucional a través de su Apoderado Legal, Licenciado José Miguel Maya Pizaña, en contra del Ciudadano Rafael Moreno Valle Rosas y los Partidos: Acción Nacional, de la Revolución Democrática, Nueva Alianza y Convergencia por la presunta comisión de actos anticipados de precampaña y campaña electoral así como por la manifestación de expresiones que se consideran como propaganda denostativa.
14. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, en relación con la denuncia radicada con el número DEN-040/10, presentada por el Representante Propietario la Coalición "Compromiso por Puebla" ante el Consejo Distrital Electoral Uninominal 08 con cabecera en el municipio de San Pedro Cholula, Licenciado Víctor Manuel Romero Tecpanecatí, en contra de la Coalición "Alianza Puebla Avanza" y el ciudadano Juan Taylor Morales, por la presunta distribución y colocación de propaganda de campaña ilegal.
15. Proyecto de resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, en relación con la denuncia radicada con el número DEN-058/10, presentada por el ciudadano Tomás Nava Suarez, en contra de los ciudadanos Julio

SESIÓN ORDINARIA
DEL CONSEJO GENERAL
DE FECHA 28 DE
OCTUBRE DE 2011
(REANUDACIÓN)

Gutiérrez Montiel, Juan Manuel Jiménez, Teodoro Caricio Ochoa, Matías Rodríguez Gutiérrez y Rigoberto Oropeza Seynos, por el presunto incumplimiento a las disposiciones del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla y sus normas reglamentarias.

16. Proyecto de resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, en relación con la denuncia radicada con el número DEN-065/10, presentada por el entonces Representante Propietario de la Coalición "Alianza Puebla Avanza" ante el Consejo General del Instituto Electoral del Estado, Licenciado José Porfirio Alarcón Hernández, en contra de la Coalición "Compromiso por Puebla", por el presunto incumplimiento a las disposiciones del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla y sus normas reglamentarias.
17. Proyecto de resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, en relación con la denuncia radicada con el número DEN-068/10, presentada por el ciudadano Rutilio Rodríguez Rodríguez en contra del ciudadano Pablo Pérez Maceda, por el presunto incumplimiento a las disposiciones del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla y sus normas reglamentarias.
18. Proyecto de resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, en relación con la denuncia radicada con el número DEN-069/10, presentada por el ciudadano Rutilio Rodríguez Rodríguez en contra de los ciudadanos Hilario Martínez Castro, Beatriz Cruz Ramos y Demetrio Casas Gómez, por el presunto incumplimiento a las disposiciones del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla y sus normas reglamentarias.
19. Proyecto de resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, en relación con la denuncia radicada con el número DEN-070/10, presentada por el ciudadano Rutilio Rodríguez Rodríguez en contra del ciudadano Pablo Pérez Maceda, por la presunta violación a disposiciones del Código de Instituciones y Procesos Electorales.
20. Proyecto de resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, en relación con la denuncia radicada con el número DEN-002/11, presentada por el entonces representante propietario del partido Convergencia ante el Consejo Distrital Electoral Uninominal 25, con cabecera en la ciudad de Huauchinango, ciudadano Octavio Lazcano Reyes; en contra del ciudadano Victoriano Viveros Bobadilla y diversas personas presuntamente militantes del Partido Acción Nacional, por hechos posiblemente constitutivos de violaciones al Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado
21. Asuntos Generales.